

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PMZP HOLDING S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL
DIECIOCHO.**

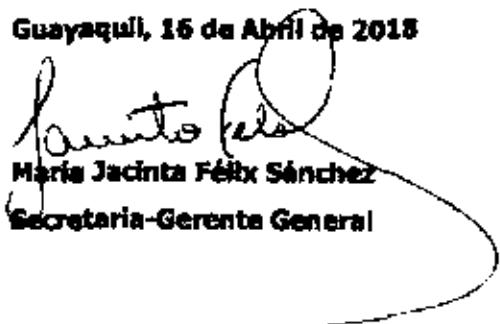
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el dieciséis de abril del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas cuarenta minutos, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidós, oficina seis, se reúnen todos los accionistas de la compañía **PMZP HOLDING S.A.**: La compañía **GRS INMOBILIARIA S.A.**, debidamente representada por la señora Romina Zunino Palacios, en calidad de Gerente General, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento; y la compañía **PEP CONSULTING ADVISORS C.I.A. LTDA.**, debidamente representada por el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de Presidente, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en calidad de Presidente de la compañía, y es asistido en la secretaría por la señorita María Jacinta Félix Sánchez, en calidad de Gerente General.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Por lo que estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en unanimidad deciden constituirse en junta general, ordinaria y universal, conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer el Informe del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017; 2.- Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017; 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía por el periodo estatutario de dos años y 5.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.- A continuación el Presidente con objeto del primer punto del orden del día solicita se dé lectura al Informe del Administrador, informe del Comisario y finalmente solicita se dé lectura al Informe del Auditor Externo.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar

la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1, No. 2 y No. 3, respectivamente.- Acto seguido, y con objeto del **segundo punto del orden del día**, el Presidente de la Junta realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017, y luego de ello, los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 4 y 5.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, se registra que la compañía ha generado utilidades no liquidadas por la cantidad de CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 172.088,92), para este período económico 2017; y propone que dicha utilidad sea contabilizada en la cuenta de "Utilidades acumuladas", para que la Junta en el futuro resuelva su destino.- Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes aprueban por unanimidad la propuesta del Presidente, siendo que las utilidades generadas sean contabilizadas en la cuenta de "Utilidades acumuladas", para que en el futuro la Junta resuelva su destino.- Como **cuarto punto del orden del día** el Presidente informa que es necesario que la Compañía nombre a un comisario, para lo cual sugiere a los accionistas se nombre a la Ing. Mariana Piñas Morante.- Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas decide elegir a la Ing. Mariana Piñas Morante como la Comisaria de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS (2), así como también la Junta autoriza al Gerente General, para que le curse el correspondiente nombramiento.- **Quinto y último punto del orden del día** el presidente propone a la sala se nombre a la compañía AUDITING & TAXES AUDITAX CIA. LTDA., como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.- Los accionistas luego de varias deliberaciones acuerdan por unanimidad elegir a la compañía AUDITING & TAXES AUDITAX CIA. LTDA., como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las nueve horas diez minutos.- Para constancia firman los accionistas conjuntamente

con el Presidente y la Secretaria, quien certifica.-----

f) p. Grs Inmobiliaria S.A. - Romina Zunino Palacio, Gerenta General - Accionista;
f) Pep Consulting Advisors Cia. Ltda. - Paul Enrique Palacios Martínez, Presidente
- Accionista; f) Paul Enrique Palacios Martínez - Presidente; f) María Jacinta Félix
Sánchez - Secretaria-Gerenta General.- CERTIFICO: Que la presente acta es fija
copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de
Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. -----

Guayaquil, 16 de Abril de 2018


María Jacinta Félix Sánchez
Secretaria-Gerenta General

